INFORME COMISARIO AÑO 2013

Señores SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES CENTINELA COMTRACENTIMO C.A. Presente.

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías me permito poner en vuestra consideración el informe de comisario durante el año 2013.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias vigentes, procurando aplicarlas en beneficio de la compañía, esto no quiere decir que se ha cumplido con todas las obligaciones es por ello que debo manifestar lo siguiente:

En cuanto se refiere al análisis y revisión de los balances de Resultados y Situación nos podemos dar cuenta que se encuentran bajo los principios de contabilidad generalmente aceptadas y aplicando las normas vigentes como es la aplicación de (NIF) Normas Internacionales Financieras a continuación se describe las cuentas:

La cuenta Caja Bancos se mantiene una disponibilidad de U\$ 2.346,92 y por ser una compañía que presta servicio se registra todo sus ingresos y egresos de la sociedad.

Al mencionar la cuenta por cobrar accionistas tenemos que el saldo al 31 de diciembre del 2013 es de US692,38, rubro que está compuesto por retenciones efectuadas por clientes, dentro de los activos fijos tenemos la compra del terreno, muebles y enseres por un valor de U\$ 20.461,48, al finalizar el periodo mantiene un activo total de U\$. 23.500,78

Dentro del pasivo o sus obligaciones se encuentran rubros que son generados del desarrollo de la actividad, el valor ascienden a U\$ 281,43

En cuanto se refiere a los ingresos tenemos un total del periodo de U\$80.030,00 dólares por concepto de cuotas mensuales para gastos administrativos, y registro de ingresos por concepto de facturación por transporte realizado por los accionistas.

Los egresos están considerados todos y cada uno de los rubros que son objeto del desarrollo de la actividad económica por un valor de U\$ 79.596,56 dándonos como resultado una utilidad de U\$ 434,24

De los datos descritos anteriormente se puede observar y analizar que los resultados obtenidos por la Empresa durante el año 2013, es positivo.

Por lo antes descrito la administración debe considerar los resultados para, precautelando en todo momento el capital aportado por los accionistas.

Agradeciendo a los accionistas y sin nada más que decir en referencia a la revisión de los balances.

Atentamente

COMISARIO REVISOR